

Muertes por violencia en las mujeres de Tijuana, Baja California, 1999-2005

David F. Fuentes Romero e Irma A. González Hernández

Universidad Autónoma de Baja California

Resumen

En este artículo se analiza el perfil de las muertes violentas en las mujeres de Tijuana, Baja California. Los datos provienen de fuentes forense, hemerográfica y del análisis derivado de los expedientes de homicidios dolosos. Se encontró que el rango de edad con mayor frecuencia en los homicidios de mujeres se da entre los 20 y los 34 años (42 por ciento). Sin embargo, en las mujeres el riesgo de morir víctima de un asesinato es más alto en menores de 15 años (20 por ciento). Las formas y medios de mayor frecuencia para asesinar a las mujeres son: heridas por lesiones y golpes (42.3 por ciento), disparo con arma de fuego (28 por ciento), asfixia mecánica y herida por arma blanca (28.8 por ciento).

Palabras clave: mortalidad, muerte violenta, feminicidio, Tijuana.

Abstract

Women's violent casualties in Tijuana, Baja California, 1999-2005

In this article the profile of women's violent casualties in Tijuana, Baja California, are analyzed. Data come from newspaper and forensic sources, as well as from the analysis of deceitful homicides' files. It was found that the age range of homicides occurs between 20 and 34 years of age (42 percent). Nonetheless, in women the risk of dying from an attack is higher in those under 15 years of age (20 percent). The most frequent ways and means to assassinate women are wounds and blows from attacks (42.3 percent), gunshots (28 percent), mechanical asphyxiation and blades (28.8).

Key words: mortality, violent death, femicide, Tijuana.

Introducción

La violencia se ha vuelto un tema cotidiano y aparentemente nos asombramos cada vez menos de lo que sucede a nuestro alrededor. Es común ver noticias sobre asaltos, riñas, secuestros y muertes (asesinatos, suicidios, accidentes de tránsito, etc.). Aunque hay una abundante producción sobre el tema, se requiere entender las particularidades del fenómeno en el ámbito regional e incluso local, pues ello contribuye a determinar las

particularidades del fenómeno de la violencia. El presente trabajo se ubica dentro de esta línea y tiene por objeto analizar el perfil de las muertes violentas en las mujeres de la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo éstas una de las manifestaciones más evidentes de la situación que prevalece en la región fronteriza, con relación a la violencia. Los datos relativos a las 384 víctimas se recolectaron de fuentes forense, hemerográfica y del análisis derivado de los expedientes de homicidios dolosos, metodología previamente diseñada para el proyecto de investigación denominado “Caracterización Social de la Muerte Violenta en la Frontera Norte de México: el Caso de Baja California, 1999-2005”.

Antecedentes

El proceso de industrialización y el crecimiento demográfico generaron desde mediados del siglo XX una nueva distribución de la población en México, marcada principalmente por un crecimiento social producto de la migración del campo a la ciudad.

En la década de 1940 inicia un proceso acelerado de urbanización, que provoca migración masiva del campo a la ciudad; en 1970, 59 por ciento de la población habitaba áreas urbanas; mientras que en el año 2000 lo hacía 75 por ciento de los mexicanos (Dirección General de Estadística, 1972; INEGI, 1997, 2001).

Estos cambios generaron concentración en las zonas de mayor atractivo industrial y de urbanización, dando origen a ciudades metropolitanas, como Guadalajara, Monterrey, la Ciudad de México y, posteriormente, las ciudades intermedias que en la década de 1980 eran foco de mayor atracción, pero que no lograron el desarrollo esperado (Solís, 1997).

Desde hace más de dos décadas, las ciudades ubicadas en la frontera norte han registrado cambios importantes relacionados con la situación socioeconómica del país generada por la crisis de la década de 1980, la cual obligó a miles de residentes de las zonas rurales a migrar hacia las ciudades en busca de mejores oportunidades de vida. Al mismo tiempo inicia la migración de residentes de áreas urbanas aunque en flujos mucho menores (Verduzco, 1989).

Este crecimiento poblacional acelera la ocupación de la mancha urbana, en donde cada vez más se asienta población sin las condiciones mínimas de seguridad. Se empieza a extender la ciudad y junto con ésta crecen también las

Muertes por violencia en las mujeres de Tijuana...

demandas de servicios, de empleo y de vivienda; se incrementan los problemas de hacinamiento, de accidentes automovilísticos, delincuencia e inseguridad.

Esta concentración de la población en centros urbanos es considerada la principal generadora de los cambios económicos y sociales registrados en las décadas recientes en México, y dentro de estos cambios destaca un alza en las muertes ocasionadas por violencia (Chías, 1997).

A partir de 1980, la delincuencia organizada empieza a fortalecerse en ciudades fronterizas, lo que las proyectará en el ámbito nacional como cotos de poder de narcotraficantes que buscan el control de los mercados de droga en los Estados Unidos: los municipios que colindan con la frontera sur de Estados Unidos, por su posición estratégica, han dado lugar a la multiplicación de organizaciones criminales que realizan en estas comunidades actividades ilícitas más allá de la esfera local; por otra parte, su mayor crecimiento demográfico ha venido acompañado de problemas sociales mayores, por ejemplo, adicciones, pandillerismo, violencia intrafamiliar, elevado índice de criminalidad en población joven, tráfico de indocumentados y de armas.¹

Uno de estos cambios puede observarse al analizar las causas por las que mueren los residentes de la frontera norte, y cómo se han ido modificando. De ocupar los primeros lugares, las causas infecto-parasitarias han sido desplazadas por otras, como son las violentas (que comprenden las muertes por accidentes, homicidios y suicidios), lo anterior debido a una transformación radical de las principales estructuras socioeconómicas de la región; aspecto que se abordará más adelante.

Baja California es el estado del país con mayor incidencia de ilícitos federales, y el Distrito federal ocupa el cuarto lugar, de acuerdo con las cifras contenidas en el índice delictivo nacional elaborado por la Procuraduría General de la República (PGR).

Los delitos relacionados con el narcotráfico y los contenidos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos son los más frecuentes, ya que representan más de la mitad de los registrados en el país. De las diez entidades con mayor presencia de delitos dentro de este diagnóstico, cinco de ellas —Baja California, Sonora, Chihuahua, Quintana Roo y Tamaulipas— son fronterizas, y dos más —Baja California Sur y Sinaloa— no lo son, pero están en la zona norte.

¹ Para una descripción a detalle de esta perspectiva consultar revista *Ciudades* núm. 40.

TABLA 1
TASAS DE MUERTES VIOLENTAS POR CADA 100 000 HABITANTES,
SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, 1999-2002

Estado	Población	1999 Defunciones	Tasa
Nacional	99 241 872	54 096	55
Aguascalientes	942 109	454	48
Baja California	2 457 288	2 063	84
Baja California Sur	424 348	231	54
Campeche	695 277	389	56
Chiapas	4 026 512	2 323	58
Chihuahua	3 036 748	2 269	75
Coahuila	2 336 345	1 023	44
Colima	546 162	307	56
Distrito Federal	8 812 768	4 810	55
Durango	1 508 553	811	54
Guanajuato	4 788 083	2 320	48
Guerrero	3 158 293	2 194	69
Hidalgo	2 261 061	1 190	53
Jalisco	6 431 591	3 673	57
México	13 255 996	5 302	40
Michoacán	4 113 186	2 762	67
Morelos	1 594 843	969	61
Nayarit	953 931	540	57
Nuevo León	3 838 175	1 578	41
Oaxaca	3 549 091	2 362	67
Puebla	5 164 678	2 930	57
Querétaro	1 423 409	779	55
Quintana Roo	861 659	528	61
San Luis Potosí	2 317 156	1 213	52
Sinaloa	2 612 572	1 664	64
Sonora	2 245 908	1 473	66
Tabasco	1 917 412	1 321	69
Tamaulipas	2 808 990	1 542	55
Tlaxcala	969 131	494	51
Vera Cruz	7 127 691	3 148	44
Yucatán	1 664 957	680	41
Zacatecas	1 397 949	752	54

Muertes por violencia en las mujeres de Tijuana...

TABLA 1
TASAS DE MUERTES VIOLENTAS POR CADA 100 000 HABITANTES,
SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, 1999-2002
(CONTINUACIÓN)

Estado	Población	2000 Defunciones	Tasa
Nacional	100 569 263	51 693	51
Aguascalientes	960 504	431	45
Baja California	2 540 519	1 943	76
Baja California Sur	437 351	253	58
Campeche	709 412	382	54
Chiapas	4 097 136	2 206	54
Chihuahua	3 125 292	2 304	74
Coahuila	2 373 180	987	42
Colima	554 052	295	53
Distrito Federal	8 813 141	4 370	50
Durango	1 518 633	669	44
Guanajuato	4 843 199	2 285	47
Guerrero	3 181 608	2 075	65
Hidalgo	2 285 148	1 117	49
Jalisco	6 504 688	3 493	54
México	13 504 347	5 145	38
Michoacán	4 139 084	2 704	65
Morelos	1 616 869	863	53
Nayarit	962 073	580	60
Nuevo León	3 908 238	1 517	39
Oaxaca	3 582 180	2 083	58
Puebla	5 233 525	2 586	49
Querétaro	1 454 428	817	56
Quintana Roo	899 312	520	58
San Luis Potosí	2 338 436	1 200	51
Sinaloa	2 641 537	1 598	60
Sonora	2 287 867	1 400	61
Tabasco	1 944 503	1 242	64
Tamaulipas	2 869 400	1 582	55
Tlaxcala	986 932	431	44
Veracruz	7 164 716	3 149	44
Yucatán	1 689 180	708	42
Zacatecas	1 402 773	758	54

TABLA 1
 TASAS DE MUERTES VIOLENTAS POR CADA 100 000 HABITANTES,
 SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, 1999-2002
 (CONTINUACIÓN)

Estado	Población	2001 Defunciones	Tasa
Nacional	101 826 249	51 589	51
Aguascalientes	978 249	394	40
Baja California	2 623 527	1 828	70
Baja California Sur	450 508	248	55
Campeche	723 304	353	49
Chiapas	4 165 798	2 030	49
Chihuahua	3 189 171	2 345	74
Coahuila	2 409 217	1 090	45
Colima	561 694	310	55
Distrito Federal	8 812 401	4 500	51
Durango	1 527 734	747	49
Guanajuato	4 894 805	2 192	45
Guerrero	3 202 517	1 903	59
Hidalgo	2 307 970	1 139	49
Jalisco	6 573 440	3 548	54
México	13 745 918	5 308	39
Michoacán	4 161 584	2 640	63
Morelos	1 638 020	852	52
Nayarit	969 825	612	63
Nuevo León	3 977 712	1 628	41
Oaxaca	3 613 032	2 140	59
Puebla	5 299 191	2 480	47
Querétaro	1 484 873	849	57
Quintana Roo	937 736	525	56
San Luis Potosí	2 357 119	1 151	49
Sinaloa	2 669 969	1 494	56
Sonora	2 329 425	1 485	64
Tabasco	1 970 535	1 246	63
Tamaulipas	2 929 861	1 417	48
Tlaxcala	1 004 430	461	46
Veracruz	7 196 588	3 172	44
Yucatán	1 713 182	732	43
Zacatecas	1 406 914	770	55

Muertes por violencia en las mujeres de Tijuana...

TABLA 1
TASAS DE MUERTES VIOLENTAS POR CADA 100 000 HABITANTES,
SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, 1999-2002
(CONTINUACIÓN)

Estado	Población	2002 Defunciones	Tasa
Nacional	103 039 964	52 084	51
Aguascalientes	995 441	509	51
Baja California	2 705 614	1 801	67
Baja California Sur	463 617	272	59
Campeche	736 839	396	54
Chiapas	4 231 931	2 124	50
Chihuahua	3 251 773	2 493	77
Coahuila	2 444 201	1 123	46
Colima	569 244	274	48
Distrito Federal	8 812 585	4 451	51
Durango	1 535 788	810	53
Guanajuato	4 942 304	2 306	47
Guerrero	3 220 736	1 884	58
Hidalgo	2 329 806	1 040	45
Jalisco	6 638 523	3 628	55
México	13 983 714	5 130	37
Michoacán	4 181 275	2 610	62
Morelos	1 658 624	819	49
Nayarit	977 249	707	72
Nuevo León	4 045 812	1 506	37
Oaxaca	3 641 774	2 147	59
Puebla	5 362 134	2 538	47
Querétaro	1 514 721	786	52
Quintana Roo	976 188	521	53
San Luis Potosí	2 373 030	1 230	52
Sinaloa	2 696 968	1 524	57
Sonora	2 370 065	1 415	60
Tabasco	1 996 050	1 195	60
Tamaulipas	2 989 530	1 412	47
Tlaxcala	1 021 719	517	51
Veracruz	7 225 341	3 182	44
Yucatán	1 737 031	845	49
Zacatecas	1 410 337	889	63

Fuente: cálculos realizados en base con información de INEGI: Cuadernos de estadísticas demográficas, 12-16, 2000-2004 y Conapo: Indicadores básicos demográficos 1990-2030.

TABLA 2
TASAS DE MUERTES VIOLENTAS POR CADA 100 MIL HABITANTES,
MEXICALI-TIJUANA, 1999-2005

Años	Población	Muertes violentas	Tasa
1999	1 210 820	1 021	84.32
2000	1 238 057	922	74.47
2001	1 281 129	811	63.30
2002	1 323 685	877	66.25
2003	1 365 801	957	70.07
2004	1 407 528	956	67.92
2005	1 448 944	1 011	67.77
Total		6 555	

Fuente: *Caracterización social de la muerte violenta en la frontera norte de México: el caso de Baja California 1999-2005*, IIS-UABC. Elaboración propia con base en certificados de autopsias, Semefo, Baja California. Cálculos basados en *Proyecciones de población total por municipios 2000-2030*, Conapo.

Según el reporte que abarca las averiguaciones previas iniciadas por la PGR de enero a noviembre de 2002, en este periodo se cometieron 67 mil 890 delitos federales, que representan 66 delitos por cada cien mil habitantes, cifra inferior a los 73 registrados de enero a diciembre de 2001. No obstante, el reporte incluye únicamente los ilícitos que corresponde investigar a la Procuraduría General de la Republica, no los del fuero común —como los secuestros u homicidios— cuya observancia es de las autoridades locales.

En el periodo observado se cometieron en Baja California 8 082 delitos del orden federal, que representan una tasa de 322 delitos por cada cien mil habitantes, lo que convierte a la entidad en la de mayor índice delictivo en el país.

Entre 1999 y 2000, Baja California presentó en el ámbito nacional la tasa más alta de muerte violenta por cada 100 000 habitantes (tabla 1). Por su parte, el municipio de Mexicali, capital del estado, entre 1999 y 2002 contó con una tasa que lo ubicaba como el centro de población con una de las mayores tasas de

Muertes por violencia en las mujeres de Tijuana...

muertes violentas por encima de localidades importantes en la zona, como Tijuana (tabla 2).

Con base en los registros vitales (INEGI, 1997) podemos afirmar que las muertes violentas en Baja California se han ido colocando en los primeros lugares de causas de mortandad, al igual que en el resto del país, pero con características locales muy particulares, entre las que es importante mencionar una nueva estratificación social influenciada evidentemente por la posición geopolítica de Mexicali y Tijuana, así como por la estructura económica de la región, un alza en el índice de migración y un alto grado de desempleo a nivel nacional.

En consecuencia, retomamos la idea de que las muertes violentas en mujeres son una de las expresiones extremas de la violencia social y constituyen una de las problemáticas más importantes en el ámbito local y regional.

Metodología del estudio

Con respecto a las técnicas y métodos manejados para el soporte de esta investigación, es conveniente puntualizar las fuentes y su manejo, así como señalar que en todo momento se busca guardar la mayor exactitud posible, refiriéndonos con esto a la verificación de la totalidad de las bases de datos mediante un muy estricto cruzamiento de las mismas.

1. Registro de la totalidad de las muertes violentas ocurridas en el municipio de Tijuana durante el periodo del 1 de enero de 1999 al 31 de diciembre de 2005.
2. Fuentes de información: Servicio Médico Forense (Semefo), Procuraduría General de Justicia del Gobierno del Estado (PGJE), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y diarios de mayor circulación de la localidad bajo estudio.
3. Unidad de análisis: información de las personas fallecidas bajo condiciones de tipo violento que comprenda edad, sexo, fecha y lugar del hecho de la muerte (calle, colonia), tipo y causa de la muerte, estudio toxicológico, lesión determinante de muerte, ubicación, así como las características del método utilizado para cometer el homicidio.
4. Marco muestral de los expedientes del homicidio doloso generados por la PGJE.

La violencia en el ámbito nacional e internacional

En 1996, la 45ª Asamblea Mundial de la Salud declaró a la violencia como un creciente problema de salud pública en el mundo. La resolución WHA49.25 destaca la magnitud del problema y las importantes consecuencias que la violencia trae a los individuos, a las familias y a la sociedad en su conjunto (OMS, 1996).

Según el Informe Mundial de Violencia y Salud, más de un millón y medio de personas en el mundo pierden la vida cada año por actos relacionados con la violencia interpersonal, violencia autoinfligida o violencia colectiva (Krug, 2002).

Para 2001, a nivel mundial se estimó alrededor de 849 mil suicidios y 500 mil homicidios anuales, de los cuales 39 y 23 por ciento, respectivamente, suceden en mujeres. A nivel mundial se registran 1.7 más defunciones por suicidios que por homicidios, pero eso no sucede en todos los países del mundo. En países de ingresos mayores, el riesgo de morir víctima de un suicidio es más alto que en los países de bajos ingresos, en donde sucede lo opuesto. Por ejemplo, en América Latina, donde se concentra una cuarta parte de los homicidios del mundo, tres de cada cuatro muertes violentas están asociadas a homicidios. Sin embargo, independientemente de que en el mundo haya más suicidios que homicidios, el riesgo de morir por una de estas causas siempre es mayor en los hombres que en las mujeres (OMS, 2002).

En nuestro país, la violencia también cobra muchas víctimas anualmente. Según las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y la Secretaría de Salud (INEGI/SSA), en 2001 se registraron aproximadamente cuatro mil suicidios, así como dos mil muertes en las que se desconoce la intencionalidad de la lesión. 12 por ciento de los homicidios y 18 por ciento de los suicidios fueron mujeres.

Características de la violencia contra la pareja

Si bien es cierto que el término violencia puede manifestarse en una gran variedad de modalidades, la relativa a la mujer es objeto de gran interés por parte de la comunidad internacional. Una definición ampliamente aceptada es la que se incluye en la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer "... todo acto de violencia basado en la pertenencia

Muertes por violencia en las mujeres de Tijuana...

al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer...” (Velzeboer *et al.*, 2003: 4). A partir de esta definición se habla de diferentes tipos de violencia contra la mujer, entre ellos, violencia basada en género, violencia intrafamiliar (que además incluye a niños y ancianos) y violencia contra la pareja. Esta última tiene, entre otras características, las siguientes:

1. Ser ejercida en su mayoría por hombres; hay mayor riesgo para las mujeres con hombres conocidos.
2. La mayoría de las mujeres que han sido agredidas físicamente por su pareja generalmente serán víctimas de múltiples actos de violencia en el transcurso del tiempo.
3. La violencia contra las mujeres va más allá del nivel socioeconómico, la religión y el origen étnico.
4. Los hombres que agraden físicamente a sus parejas muestran un marcado comportamiento de control sobre alguien (Velzeboer, Ellsberg, Clavel y García, 2003: 5).

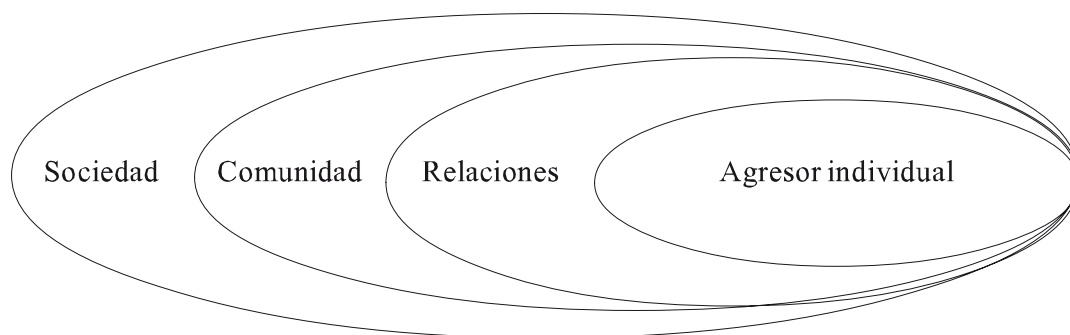
Lo anterior junto a otras reflexiones permitió que autores como Heise *et al.* (1999) presentaran un modelo que pretende cubrir la gama de factores que inciden en la violencia contra la pareja (figura 1).

La violencia contra la pareja se produce en todos los países, en todas las culturas y en todos los niveles sociales sin excepción, aunque algunas poblaciones (por ejemplo, los grupos de bajos ingresos) corren mayor riesgo que otras (González y Gavilano, 1999: 35-49).

Además de las agresiones físicas como los golpes, este tipo de violencia comprende las relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual, los malos tratos psíquicos, como la intimidación y la humillación, y los comportamientos controladores, como aislar a una persona de su familia y amigos o restringir su acceso a la información y la asistencia.

Aunque las mujeres pueden agredir a sus parejas masculinas y también se dan actos violentos en parejas del mismo sexo, la violencia de pareja es soportada en proporción abrumadora por las mujeres e infligida por los hombres. En 48 encuestas de base poblacional realizadas en todo el mundo, entre 10 y 69 por ciento de las mujeres indicaron haber sido objeto de agresiones físicas por parte de una pareja masculina en algún momento de sus vidas (Heise y Gottemoeller, 1999).

FIGURA 1
MODELO ECOLÓGICO DE FACTORES ASOCIADOS CON LA VIOLENCIA
INFLINGIDA A LA PAREJA



Como se mencionó antes, la mayoría de las víctimas de agresiones físicas se ven sometidas a múltiples actos de violencia durante largos periodos (Ellsberg, 2000: 1595-1610) y suelen sufrir más de un tipo de maltrato. Además, se considera que la tercera parte de las mujeres de entre 16 y 49 años han sido víctimas de acoso sexual, y casi la mitad ha sufrido amenazas, insultos o destrucción de su propiedad.

En todo el mundo, los hechos desencadenantes de la violencia son muy similares en las relaciones en las que existe maltrato. (Schuler, 1996: 1729-1742). Entre ellos se cuentan la desobediencia o las discusiones con la pareja masculina, preguntarle acerca del dinero o de sus amistades femeninas, no tener la comida preparada a tiempo, no cuidar satisfactoriamente de los niños o de la casa, negarse a mantener relaciones sexuales y la sospecha de infidelidad. Son muchos los factores que se han relacionado con el riesgo de que un hombre agrede físicamente a su pareja. Entre los factores individuales destacan en muchos estudios los antecedentes de violencia en la familia del varón (sobre todo el hecho de haber visto golpear a su propia madre) y el abuso del alcohol por parte de éste (Johnson, 1996). En el ámbito interpersonal, los indicadores más constantes de la violencia de pareja son los conflictos o la discordia en la relación y un bajo nivel de ingresos (Ellsberg, 1999: 241-244). Hasta el momento no se sabe con certeza por qué los bajos ingresos elevan el riesgo de violencia. Puede deberse a que esta situación proporciona un motivo fácil de discordia conyugal o dificultan a la mujer el abandono de relaciones violentas

Muertes por violencia en las mujeres de Tijuana...

o insatisfactorias por otras razones. También puede ser consecuencia de otros factores que acompañan a la pobreza, como el hacinamiento o la desesperanza.

Las mujeres son particularmente vulnerables al maltrato infligido por la pareja en sociedades en las que existen importantes desigualdades entre hombres y mujeres, rigidez en los roles de los géneros, normas culturales que respaldan el derecho del hombre a mantener relaciones sexuales con independencia de los sentimientos de la mujer y sanciones blandas para estos comportamientos (Levinson, 1989). Estos factores pueden determinar que para una mujer sea difícil o peligroso abandonar una relación en la que se producen malos tratos, y ni siquiera cuando lo hace queda garantizada su seguridad, ya que la violencia puede continuar, e incluso agravarse, después de que ha abandonado a su pareja (Jacobson, 1996: 371-392).

Por ejemplo, en Japón, un estudio basado en 613 mujeres maltratadas demostró que menos de 10 por ciento de ellas sufrió únicamente violencia física y 57 por ciento había padecido maltrato físico, psíquico y abusos sexuales (Yoshiyama y Sorenson, 1994: 63-77). En Corea, 38 por ciento de las esposas indicaron recibir maltrato físico durante el año anterior al estudio —1992—; Europa no está exento de esta situación, muestra de ello son los resultados de una encuesta aplicada durante 1993 en el barrio de Islington, en Londres, Inglaterra, que indica que 25 por ciento de las mujeres habían sido golpeadas o azotadas por su pareja o ex pareja en algún momento de su vida; en Suiza, Guilloz (1997) trabajó con una muestra de 1 500 mujeres entre los 20 y 60 años de edad, con relación de pareja, encontrando que 20 por ciento eran agredidas físicamente (García, 2001: 8). España también presenta datos dignos de llamar la atención: en 2006, el Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial se dio a la tarea de examinar 88 casos de muertes por violencia doméstica y de género (con un total de 91 víctimas); de éstas 77 —84.6 por ciento— correspondieron a muerte por violencia doméstica y de género (donde la pareja o ex pareja hayan participado), en 49.4 por ciento eran matrimonios o parejas de hecho, mientras que en 8.8 por ciento la relación era de noviazgo.

En América Latina, una de las regiones más violentas del mundo, destacan Costa Rica, 49 por ciento de las entrevistadas para un estudio indicaron haber recibido golpes durante el embarazo y 7.5 por ciento sufrieron abortos como resultado; en Haití y Nicaragua, 28 por ciento de las mujeres (1997/98), y 41 por ciento en Colombia (2000) han sufrido violencia por parte de su pareja u otra persona.

TABLE 3
CAUSAS DE LA MORTALIDAD. TASA ESTIMADA DE MORTALIDAD
POR 100 000 HABITANTES

País	Accidentes de transporte 1997/2002, uad			Accidentes, excluidos los de transporte 1997/2002 uad		
	Mujeres	Hombres	M/H*	Mujeres	Hombres	M/H*
Argentina	5.1	16.5	0.3	11.8	24.6	0.5
Bahamas	6.9	23.2	0.3	8.3	19.9	0.4
Belice	8.5	52.8	0.2	11.1	34.5	0.3
Bermuda	4.0	21.3	0.2	7.1	18.7	0.4
Brasil	9.9	38.5	0.3	8.9	30.1	0.3
Canadá	5.7	14.3	0.4	15.4	20.4	0.8
Chile	5.5	23.3	0.2	9.3	27.5	0.3
Colombia	11.1	37.4	0.3	10.1	27.6	0.4
Costa Rica	6.5	30.6	0.2	10.6	20.2	0.5
Cuba	6.3	23.3	0.3	24.6	28.8	0.9
Dominica	8.3	22.4	0.4	5.5	16.9	0.3
Ecuador	9.4	31.0	0.3	12.4	39.3	0.3
El Salvador	13.1	46.1	0.3	9.1	27.7	0.3
Estados Unidos	9.9	22.8	0.4	14.7	23.6	0.6
Granada	2.2	8.5	0.3	8.9	30.8	0.3
Guatemala	2.0	8.1	0.2	9.4	30.8	0.3
Guyana	1.7	11.2	0.2	12.4	35.4	0.4
Haití	6.0	11.1	0.5	5.9	9.2	0.6
Islas Caimán	8.8	17.2	0.5	5.5	24.1	0.2
Islas Turcas y Caicos	18.0	17.0	1.1	9.8	36.9	0.3
Islas Vírgenes (EU)	4.4	29.8	0.1	8.8	22.1	0.4
Islas Vírgenes (RU)	5.3	7.6	0.7	5.3	48.0	0.1
México	6.7	26.1	0.3	10.5	34.4	0.3
Nicaragua	6.8	27.1	0.3	12.7	38.7	0.3
Panamá	6.9	28.5	0.2	7.7	24.3	0.3
Paraguay	6.2	20.5	0.3	9.5	26.3	0.4
Perú	7.0	21.5	0.3	13.3	36.9	0.4
Puerto Rico	6.3	24.5	0.3	7.8	32.5	0.2
República Dominicana	8.3	35.2	0.2	6.2	17.1	0.4
Saint Kitts y Nevis	1.6	21.5	0.1	38.3	150.4	0.3
San Vicente y las Granadinas	3.1	9.7	0.3	9.0	26.6	0.3
Santa Lucía	7.4	27.2	0.3	5.4	28.5	0.2
Trinidad y Tobago	5.2	16.9	0.3	6.8	19.4	0.4
Uruguay	7.0	22.8	0.3	19.2	46.3	0.4
Venezuela	8.6	31.7	0.3	8.3	19.5	0.4

Notas: uad: último año disponible. * Razón mujeres/hombres. z Magnitud cero.

Fuente: Organización Panamericana de la Salud, 2006, *Género, salud y desarrollo en las Américas. Indicadores básicos 2005*.

Muertes por violencia en las mujeres de Tijuana...

TABLA 3
CAUSAS DE LA MORTALIDAD. TASA ESTIMADA DE MORTALIDAD
POR 100 000 HABITANTES (CONTINUACIÓN)

País	Homicidio y lesiones inflingidas intencionalmente por otra persona 1997/2002 uad		M/H *
	Mujeres	Hombres	
Argentina	1.9	12.0	0.2
Bahamas	3.8	28.9	0.1
Belice	2.7	17.6	0.2
Bermuda	2.1	4.5	0.5
Brasil	5.1	54.0	0.1
Canadá	0.8	2.3	0.3
Chile	1.3	10.0	0.1
Colombia	12.7	143.5	0.1
Costa Rica	1.9	11.2	0.2
Cuba	3.2	8.3	0.4
Dominica	1.7	6.0	0.3
Ecuador	3.9	37.6	0.1
El Salvador	9.1	87.6	0.1
Estados Unidos	3.0	10.2	0.3
Granada	2.2	1.1	2.0
Guatemala	3.7	41.6	0.1
Guyana	1.6	10.1	0.2
Haití	nd	nd	nd
Islas Caimán	z	8.8	z
Islas Turcas y Caicos	13.4	4.2	3.2
Islas Vírgenes (EU)	4.4	47.1	0.1
Islas Vírgenes (RU)	z	20.5	z
México	2.7	20.5	0.1
Nicaragua	2.9	22.3	0.1
Panamá	2.7	23.7	0.1
Paraguay	3.6	26.8	0.1
Perú	1.2	7.8	0.2
Puerto Rico	3.1	35.7	0.1
República Dominicana	2.1	16.6	0.1
Saint Kitts y Nevis	6.4	19.8	0.3
San Vicente y las Granadinas	5.5	16.2	0.3
Santa Lucía	3.4	35.5	0.1
Trinidad y Tobago	4.2	17.2	0.2
Uruguay	2.0	8.3	0.2
Venezuela	2.2	27.1	0.1

Notas: uad: último año disponible. * Razón mujeres/hombres. z Magnitud cero.

Fuente: Organización Panamericana de la Salud, 2006, *Género, salud y desarrollo en las Américas. Indicadores básicos 2005*.

De acuerdo con datos recabados por la Organización Panamericana de la Salud en 34 países del continente americano, la tasa de mortalidad por homicidios y lesiones inflingidas intencionalmente a mujeres en México entre 1997 y 2002 es de 2.7, ubicando a nuestro país en el lugar 14. Debe destacarse que países como Bolivia, Haití y Honduras no presentan información sobre el tema (tabla 3).

En un estudio realizado en México se comprobó que cerca de la mitad de las mujeres que habían sido víctimas de agresiones físicas había sufrido también abusos sexuales por parte de su pareja. (Granados, 1996).

Como complemento a lo anterior, las cifras arrojadas por la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (2003) indican que

55 de cada 100 mujeres víctimas de la violencia por parte de su pareja viven más de un tipo de violencia... de éstas, 33 de cada 100 sufren de dos tipos, 16 de cada 100 padecen de tres tipos, y seis de cada 100 sufren los cuatro tipos de violencia, esto es, violencia emocional, económica, física y sexual (http://www.eluniversal.com.mx/notas/vi_317461.html, 24 de noviembre de 2005).

Otros resultados de la encuesta llaman la atención en lo relativo a Baja California, que se encuentra en segundo lugar a nivel nacional en porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia; en términos de violencia emocional, se encuentra también en segundo lugar; en violencia económica ocupa el tercer lugar; en violencia física, sexto lugar, y en violencia sexual, el séptimo.

Un estudio realizado en Baja California con una muestra aleatoria de 2000 hogares ofrece una clasificación de factores de riesgo: eficacia causal primaria, factores de riesgo asociados, así como factores que contribuyen a la perpetuación del problema. Los factores de riesgo con eficacia causal primaria² se constituyen por aspectos culturales y educativos sobre los que se construye la violencia como modo naturalizado de las relaciones de poder interpersonal. Los motivos más frecuentes de amenazas del hombre hacia la mujer son que la comida no esté preparada o la no realización del quehacer de la casa; mientras que ella se molesta porque él no ayuda con las labores del hogar. Los resultados también muestran problemas en el manejo de conflictos entre la pareja, toda vez que la opción de hablar o platicar cuando se molestan los cónyuges es la tercera en

² Véase Jorge 2004. "La violencia en el contexto familiar como problema social" en Corsi, Jorge (comp.) *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*, Argentina, Paidós.

Muertes por violencia en las mujeres de Tijuana...

importancia. En lo referente a los factores asociados que incrementan la probabilidad de conflicto están los de tipo estresante (económicos, laborales y sociales). El hecho de que el cónyuge trabaje mucho o que no dé lo suficiente para el gasto o no cuide el dinero es motivo de molestia de la mujer, asimismo, el hecho de que la mujer trabaje es un aspecto importante que molesta al cónyuge varón. Existen otros aspectos que contribuyen a la perpetuación del problema, por ejemplo, la ausencia de una legislación adecuada o dificultades para aplicarla, falta de capacitación del personal existente y ausencia de redes comunitarias de apoyo.

Dicho estudio menciona que a pesar de que una importante proporción de hogares declaró haber tenido conflictos recientes hasta llegar a los golpes, así como necesitar apoyo institucional para resolver conflictos familiares, no existe la cultura de la denuncia, ni siquiera en los hogares que presentan un nivel alto de conflictividad y acción violenta.

Llama la atención que el comportamiento violento en la ciudad de Tijuana se encuentra por arriba de las tendencias a nivel estatal. Por ejemplo, mientras que a nivel estatal en promedio 12.2 por ciento de los hogares declaró tener conflictos familiares que requerían de apoyo institucional para resolverlos, en Tijuana se requería ese tipo de asistencia en 17.8 por ciento de las unidades familiares. Los hogares bajacalifornianos que han declarado haber tenido conflictos recientes que derivaron en golpes físicos añadieron que la violencia se dio entre la pareja y entre los hermanos. La violencia entre la pareja ocurrió en 6.5 por ciento de los hogares, y entre hermanos, en 5.24 por ciento, mientras que en Tijuana la proporción fue del orden de 8.5 y 6.5 por ciento, respectivamente. Por otro lado, en dicho estudio se calculan índices de conflictividad³ y de acción violenta,⁴ los cuales tienen una importante presencia en la entidad y más aún en la ciudad de Tijuana.

En algunos casos, esos índices son más altos en la mujer que en el hombre, sin embargo, las acciones más recurrentes de las mujeres son dejar de hablarle al cónyuge, mientras que la reacción principal del cónyuge varón es discutir. Pero ¿qué sucede cuando se llega a hechos extremos y la mujer pierde la vida?

³ El índice de conflictividad se obtiene de la sumatoria de los aspectos que molestaron recientemente a alguno de los cónyuges. Entre ellos: uno de ellos no trabaja, pareja celosa, la pareja subió de peso, no le obedece, gana más dinero, etc. Los valores de los índices oscilan de cero a tres. Cero significa que no hay ningún tipo de molestia ni acción o reacción hacia ésta; tres es el de más alto riesgo.

⁴ El índice de acción violenta hace referencia a las reacciones que ocurren como resultado del enojo de alguno de los cónyuges. Estas pueden ser: deja de hablar al otro o la otra cónyuge, grita, insulta, golpea o avienta cosas, discuten, hablan o platican.

Estudio de caso: Tijuana, Baja California

Es conveniente aclarar que presentar las consecuencias de los hechos violentos por medio de las defunciones resulta en gran medida una visión parcial de la realidad, pues aunque atrás de cada muerte hay innumerables agresiones físicas, sexuales y psicológicas, en otros casos el desenlace no llegó a la muerte. Dada la imperiosa necesidad de hacer una revisión completa y exhaustiva de todas las fuentes de información, se emplearon los registros de las defunciones, análisis hemerográficos y el estudio de los expedientes de homicidios como una vía de aproximación para conocer con un poco más de detalle el impacto de la violencia sobre las mujeres en el municipio bajo estudio.

Aquí las preguntas obligatorias para el tema de investigación son: ¿Esta zona fronteriza es hoy más violenta que antes? ¿Quién presenta más riesgo de morir por un hecho violento? ¿En qué áreas de la región se registran más homicidios? ¿Cuáles son las características más frecuentes en los hechos violentos?

En el estado de Baja California, durante el periodo de estudio (1999-2005) se registraron en las dos más importantes localidades de la región (Mexicali y Tijuana)⁵ un total de 10 644 víctimas de muertes violentas, de las cuales 1 535 fueron mujeres (14.42 por ciento) y casi la cuarta parte correspondió a homicidios (tabla 4).

En el municipio de Tijuana, durante los recientes siete años se han registrado casi siete mil víctimas de muertes violentas. La mayor parte de éstas han sido hombres asesinados (2 mil 335), mientras que entre las víctimas femeninas hubo 383 muertes relacionadas con un hecho violento (66 por ciento homicidios, 19 por ciento sobredosis y 15 por ciento suicidios).

Como se observa en la gráfica 1, la tendencia de la mortalidad por causas violentas en las mujeres de Tijuana es poco estable. La tasa estandarizada por edad muestra tendencias descendentes en los homicidios en dos momentos: durante el año 2000 y en el de 2004; en cambio, el suicidio y la sobredosis muestran mínimas modificaciones hasta fechas recientes, cuando ha empezado a disminuir.

Aunque han existido variaciones en el número de víctimas de hechos violentos en cada año, de los últimos siete años (2 mil 555 días) en el municipio de Tijuana cada mes ha habido en promedio tres mujeres y 29 hombres asesinados.

⁵ Según el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, estas localidades concentraban 79.4 por ciento de la población de Baja California.

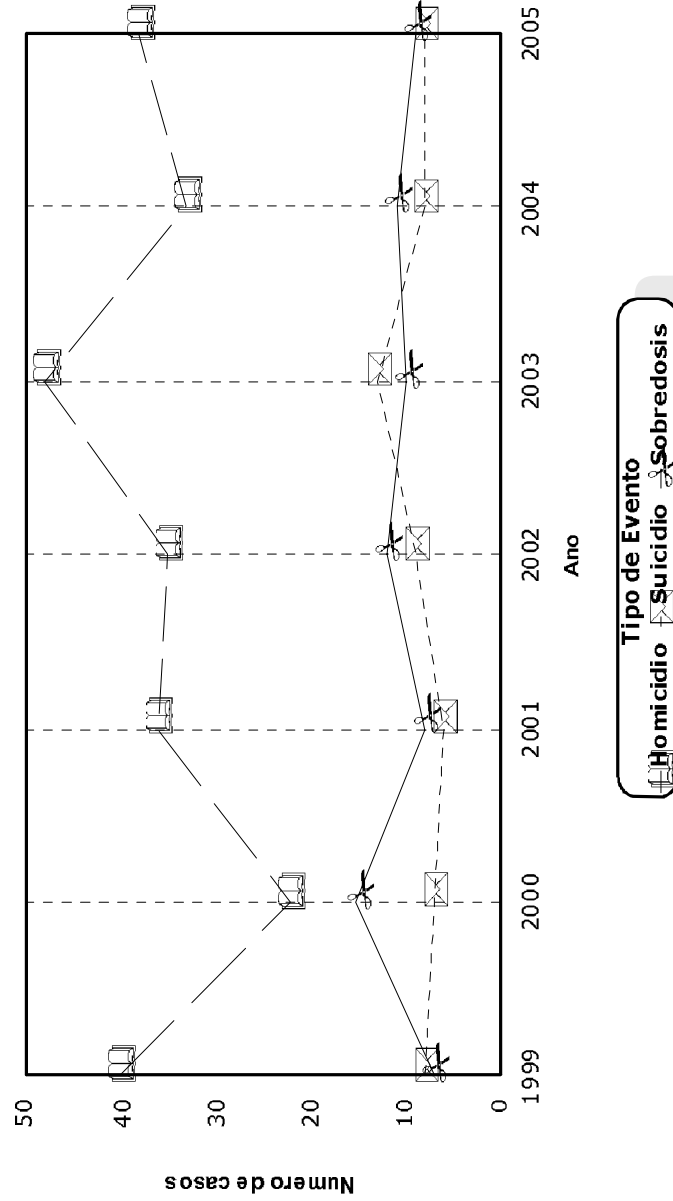
Muertes por violencia en las mujeres de Tijuana...

TABLA 4
TIPO DE MUERTE POR SEXO: MEXICALI-TIJUANA, 1999-2005

Tipo de muerte	Variables de análisis	Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
Homicidio	Número de eventos	3 350	376	3726
	% por tipo de evento	89.90	10.10	100.00
	% sexo	36.80	24.50	35.00
	% del total	31.50	3.50	35.00
Accidental	Número de eventos	1 387	321	1708
	% por tipo de evento	81.20	18.80	100.00
	% sexo	15.20	20.90	16.00
	% del total	13.00	3.00	16.00
Suicidio	Número de eventos	696	87	783
	% por tipo de evento	88.90	11.10	100.00
	% sexo	7.60	5.70	7.40
	% del total	6.50	0.80	7.40
Sobredosis	Número de eventos	1 282	109	1391
	% por tipo de evento	92.20	7.80	100.00
	% sexo	14.10	7.10	13.10
	% del total	12.00	1.00	13.10
Hechos de Tránsito	Número de eventos	2 394	642	3036
	% por tipo de evento	78.90	21.10	100.00
	% sexo	26.30	41.80	28.50
	% del total	22.50	6.00	28.50
Total	Número de eventos	9 109	1535	10644
	% por tipo de evento	85.60	14.40	100.00
	% sexo	100.00	100.00	100.00
	% del total	85.60	14.40	100.00

Fuente: Proyecto *Caracterización social de la muerte violenta en la frontera norte de México: el caso de Baja California 1999-2005*. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California. Elaboración propia con base en el estudio de los certificados de autopsias, Servicio Médico Forense (Semefo) de Baja California 1999-2005.

Gráfica 1
Mortalidad por homicidios, suicidios y sobredosis en mujeres en Tijuana 1999-2005



Fuente: Proyecto Caracterización Social de la Muerte Violenta en la Frontera Norte de México: El Caso de la Ciudad de Tijuana, Baja California (1999-2005), IIS-UABC.

Muertes por violencia en las mujeres de Tijuana...

Entre 1999 y 2005, el promedio anual de homicidios en hombres fue de 333, pero a partir del año 2002 ascendieron prácticamente de forma permanente. Las muertes violentas suceden en población joven, por lo que el impacto en años de vida productiva perdidos o en el número de huérfanos que dejan las mujeres y hombres jóvenes asesinados es importante.

El rango de edad en el que se concentran los homicidios de mujeres es entre los 20 y los 34 años (42 por ciento). Ahora bien, el riesgo de morir víctima de un asesinato es más alto en menores de 15 años (20 por ciento).

Si se compara la mortalidad por homicidios en cada una de las entidades federativas, se observa que la variación en términos absolutos y relativos va disminuyendo, acercándose la brecha entre las entidades extremas.

TABLA 5
CAUSA DE MUERTE EN HOMICIDIOS A MUJERES, TIJUANA, 2000-2005

Causa	Número de datos	Porcentaje
Herida de arma de fuego	71	28.06
Herida de arma blanca	32	12.65
Asfixia mecánica	41	16.20
Lesiones y golpes	107	42.30
Otros	2	0.79
Total	253	100.00

Fuente: *Caracterización social de la muerte violenta en la frontera norte de México: el caso de Baja California 1999-2005*. IIS-UABC. Elaboración propia con base en el estudio de los certificados de autopsias, Servicio Médico Forense (Semefo) de Baja California 1999-2005.

Con respecto a las formas y medios de mayor frecuencia para asesinar a las mujeres, se establece que éstas no han variado en años recientes. En el cuadro 5 se observa que las heridas por lesiones y golpes (42.3 por ciento) son la forma más común de agresión homicida, mientras que la segunda causa es la relacionada con el disparo con arma de fuego (28 por ciento), le sigue en orden de importancia la asfixia mecánica (16.2 por ciento) y la herida por arma blanca (12.65 por ciento).

En cuanto a las formas más comunes por las que optan las mujeres de nuestro país para suicidarse, no existe tanta diversidad. La mayor parte de ellas eligen el ahorcamiento, los envenenamientos o el disparo con arma de fuego. En menor grado optan por arrojar desde lugares elevado, colocarse frente a vehículos en movimiento o utilizar objetos cortantes.

Los datos sobre las muertes por violencia homicida de género muestran que es necesaria la búsqueda de acciones que frenen el ascenso observado durante los últimos años en la región.

Conclusiones

La violencia contra la mujer se ha analizado desde diversas perspectivas, entre ellas la muerte, pero esta forma de interpretar tal situación se enfrenta a dificultades por la escasez de datos uniformes y fiables.

Las repercusiones sociales de la violencia son graves y afectan no solamente a la víctima, sino también a quienes se encuentran en su entorno (padres, hijos, amigos), ya que los hijos tienen altas posibilidades de reproducir el patrón que viven en la infancia. Por otra parte, entre las mujeres víctimas de sus parejas hay muestras de que un porcentaje importante también fue agredida en el hogar paterno.

México tiene una de las tasas más altas de homicidio por habitante en el mundo, razón por la cual hay mayor temor entre la población, lo cual llega a alterar las actividades cotidianas, a lo cual se suma la falta de atención oportuna por parte de las autoridades.

De manera particular, el homicidio a mujeres representa un problema grave al enfrentarnos a la desventaja de ésta frente a los diferentes escenarios que le son adversos, por ejemplo: en el hogar paterno, al ser agredida por algún miembro de la familia; en sus relaciones de pareja es de todos sabido el comportamiento agresivo a que son sometidas muchas mujeres, en ambas circunstancias la violencia puede ser económica, verbal, psicológica y física cuya máxima expresión es la muerte.

En Baja California no estamos exentos de padecer esta situación, siendo fundamental definir el perfil de las víctimas, por ello, identificarlas y conocer las características del evento se vuelve una imperiosa necesidad. Para Tijuana, las primeras pistas indican que se asesina a mujeres jóvenes, en plena edad productiva, pero es también de llamar la atención que las menores de 15 años son el grupo de mayor incidencia. Otro hallazgo es la causa de la muerte, y como

Muertes por violencia en las mujeres de Tijuana...

se mencionó antes, la forma más común de agresión son lesiones y golpes, esto significa la utilización de servicios médicos en forma repetida, sin embargo, al no atenderse el caso como es debido puede dar lugar al desenlace fatal, la falta de conciencia por parte de las mujeres y su entorno genera un vacío en la forma como deben atenderse tales situaciones, desde aquí parte la responsabilidad de los diversos actores que se involucran en el caso, los familiares, los amigos, el personal de salud y el policiaco, pero sobre todo la mujer víctima de violencia, que por temor, pena o ignorancia permite que se prolongue el maltrato hasta que no hay remedio.

Partiendo de lo anterior, se hace cada vez más evidente la necesidad de poner en marcha campañas que permitan a la sociedad comprender la magnitud de la violencia y de las implicaciones que tiene.

Aun cuando existen importantes lagunas en el conocimiento pleno de la relación entre la violencia de género y la muerte violenta, y se requiere con urgencia de más investigaciones, podemos afirmar que prevenir la violencia y mitigar sus consecuencias es posible. A menudo la violencia es previsible y evitable, y aunque es difícil establecer una causalidad directa, ciertos factores parecen ser predictivos de un tipo determinado de violencia. Identificarlos y medirlos puede servir para advertir con oportunidad a las instancias decisorias de la necesidad de actuar. Además, la panoplia de instrumentos para intervenir aumenta a medida que avanza la investigación orientada hacia esta particular problemática. En todo el mundo, las autoridades tienden a actuar sólo después de que se han producido las muertes violentas. Sin embargo, invertir en prevención, especialmente en actividades de prevención primaria, que operen antes de que lleguen a producirse los problemas, puede resultar más eficaz con relación al costo social y aportar beneficios considerables y duraderos.

Para diseñar las intervenciones es vital comprender el contexto de la violencia de género y su relación con la muerte violenta. Todas las sociedades la padecen, pero su contexto —esto es, las circunstancias en las que se produce, su naturaleza y la actitud de la sociedad hacia ella— varía mucho de unos lugares a otros. Dondequiera que se planeen programas de prevención hacia una muerte violenta es preciso conocer el contexto de la violencia para adaptar la intervención a la población a la que va destinada. Diversos tipos de violencia están muy relacionados entre sí y comparten a menudo factores de riesgo. Lamentablemente, las actividades de investigación y prevención de los distintos tipos de muerte se han desarrollado a menudo aisladas unas de otras. Si se consigue superar esta fragmentación, es muy probable que el alcance y la eficacia de las intervenciones

aumenten. Los recursos deben concentrarse en los grupos más vulnerables. La violencia, al igual que muchos problemas sociales, no es neutra. Todas las clases sociales la viven, pero las investigaciones demuestran sistemáticamente que las personas de nivel socioeconómico más bajo son las que corren mayor riesgo. Si se desea prevenir la violencia, se ha de poner fin al abandono que sufren las necesidades de la población de menores ingresos, que en la mayoría de las sociedades son quienes suelen recibir menos atención de los diversos servicios estatales de protección y asistencia.

La autocomplacencia es otra de las barreras para combatir la violencia. La fomenta en gran medida y constituye un obstáculo formidable para responder a ella. Así ocurre, en particular, con la actitud que considera a la violencia (al igual que el problema de la desigualdad entre los sexos, tan estrechamente relacionado con ella) como algo inmutable en la sociedad humana. La autocomplacencia ante la violencia se ve reforzada a menudo por el propio interés, como en el caso de los hombres, a quienes muchas sociedades dan luz verde para, bajo el argumento de “aplicar correctivos”, maltratar a las mujeres. La reducción de la violencia, tanto interpersonal como colectiva, depende de que se combata toda autocomplacencia hacia ella. El compromiso político de poner coto a la violencia es vital para las iniciativas en el ámbito público. Aunque es significativo lo que las organizaciones de base, los individuos y las instituciones pueden lograr, el éxito de las iniciativas emprendidas en un contexto gubernamental depende del compromiso político. Éste es tan importante en el ámbito nacional, donde se toman las decisiones políticas, legislativas y de financiamiento general, como en los gobiernos municipales, en los que reside la responsabilidad de la administración cotidiana de las políticas y sus programas.

A menudo es necesario que muchos sectores de la sociedad hagan un esfuerzo sostenido para lograr el compromiso político de hacer frente a la violencia hacia la mujer, que está muy lejos de ser un mal inevitable. Es mucho lo que podemos hacer para prevenirla, el país todavía no ha calibrado en su totalidad la envergadura de la tarea ni dispone de todas las herramientas para llevarla adelante, pero la base general de conocimientos se está ampliando y se ha adquirido ya mucha experiencia útil. El desconocimiento del impacto social que tiene el fenómeno de la muerte violenta sobre una región, refleja la precariedad del diagnóstico de la violencia al nivel más elemental y en particular sobre la medición de su incidencia. Si no hay un consenso al nivel de lo fundamental, una base aceptada y compartida de evidencia estadística sobre la magnitud del fenómeno, sería difícil esperar algo cercano a un acuerdo en

Muertes por violencia en las mujeres de Tijuana...

términos de explicaciones, o teorías sobre sus causas, y menos aun sobre las políticas públicas pertinentes para prevenir o controlar el fenómeno, aunque cabe mencionar que, sin un basamento teórico adecuado, lo estadístico resultaría ser informativo antes que explicativo, el presente trabajo intenta contribuir a esta base de conocimientos.

Bibliografía

BRUGUÉS, Alejandro *et al.*, 1998, “Inseguridad pública en la frontera norte”, en *Ciudades*, núm. 40, octubre-diciembre, Puebla.

CHÍAS Becerril, Luis, 1997, *Los accidentes de tránsito como problema de salud*, en *Ciudades*, núm. 33, enero-marzo, Puebla.

CONAPO, 2005, *Proyecciones de Población Total por Municipios 2000-2030*, en <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/5.htm>.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, 1972, *IX Censo General de Población, 1970*, México.

ELLSBERG M. *et al.*, 2000, “Candies in hell: women’s experience of violence in Nicaragua”, en *Social Science and Medicine*, núm. 51.

ELLSBERG, M., *et al.*, 1999, “Wife abuse among women of childbearing age in Nicaragua”, en *American Journal of Public Health*, núm. 89.

FERNÁNDEZ de Hoyos, R. *¿Cuáles son realmente las principales causas de defunción en México?*, Sociedad Mexicana de Salud Pública, México.

GARCÍA, Brígida y Orlandina De Oliveira, 1987, *Diferencial por sexo de la mortalidad mexicana: algunos hallazgos y sugerencias para investigaciones posteriores*, Colegio de México, México.

GONZÁLEZ De Olarte, E. y Gavilano Llosa, 1999, “Does poverty cause domestic violence? Some answers from Lima”, en A. Morrison y M. Biehl (eds.), *Too close to home: domestic violence in the Americas*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington.

GRANADOS Shiroma, M., 1996, *Salud reproductiva y violencia contra la mujer: un análisis desde la perspectiva de género*, Asociación Mexicana de Población, Consejo Estatal de Población, Nuevo León.

HEISE L.L., Ellsberg M. y Gottemoeller M., 1999, *Ending violence against women*, Johns Hopkins University School of Public Health, Center for Communications Programs, Population Reports, Series L, núm. 11, Baltimore.

INEGI, 1997, *Registros vitales 1997-1998*, Aguascalientes.

INGI, 1997, *Conteo de Población y Vivienda, 1995*, Aguascalientes.

INGI, 2001, *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos*, Aguascalientes.

JACOBSON N., *et al.*, 1996, "Psychological factors in the longitudinal course of battering: when do the couples split up? When does the abuse decrease?", en *Violence and Victims*, núm. 11.

JOHNSON H., 1996, *Dangerous domains: violence against women in Canada*, International Thomson Publishing, Ontario.

KRUG, EG, *et al.*, 2002, *Informe mundial en Violencia y Salud*, OMS Ginebra.

LEVINSON, D., 1989, *Violence in cross-cultural perspective*, Sage, Thousand Oaks.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD/UNFPA/UNIFEM, 2006, *Género, salud y desarrollo en las Américas. Indicadores Básicos 2005*, Washington.

PÉREZ Astorga, Javier, 1984, *Mortalidad por causas en México*, Colegio de México-Conacyt, México.

SCHULER, S., *et al.*, 1996, "Patriarchy and men's violence against women in rural Bangladesh", en *Social Science and Medicine*, núm. 43.

SOLÍS, Patricio, 1997, *Cambios en el crecimiento de la población urbana y de la población rural*, en *Demos. Carta Demográfica sobre México*, núm. 10, México.

VELZEBOER, M., M. Ellsberg, C. Clavel-Arcas y C. García-Moreno, 2003, *La violencia contra las mujeres: responde el sector salud*, Organización Panamericana de la Salud.

VERDUZCO Igartúa, Gustavo, 1989, "Desarrollo urbano. Las ciudades de provincia ¿alternativa?", en *Demos. Carta Demográfica sobre México*, núm. 2, México.

YOSHIYAMA, M. y S. Sorenson, 1994, "Physical, sexual, and emotional abuse by male intimates: experiences of women in Japan", en *Violence and Victims*, núm. 9.